

ANEXO

Plan de estudio de la “Especialización Técnica de Nivel Superior en Seguridad contra Incendios”.

1- DATOS INSTITUCIONALES:

- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Escuela Superior de Seguridad e Higiene Industrial (A-706).
- CUE: 0200273-00
- TIPO DE GESTIÓN: Privada
- DIRECCIÓN: Av. Callao 262 Piso 1
- COMUNA: 1
- DISTRITO ESCOLAR: 3
- CÓDIGO POSTAL: 1022
- TELÉFONO: 4375-0104
- CORREO ELECTRÓNICO: escuelasuperior@ias.org.ar
- Página Web: <https://www.ias.org.ar>

2- PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL:

En el año 1970 con el objetivo de formar Técnicos Superiores en Seguridad e Higiene en el Trabajo, se crea la Escuela Superior de Seguridad e Higiene Industrial, (A-706), que depende del Instituto Argentino de Seguridad.

A partir del año 1998, se firma un acuerdo Marco con la Universidad de Morón de Buenos Aires, que, según Resolución del Honorable Consejo Superior de dicha Universidad, permite a nuestros egresados articular y continuar su formación universitaria.

Los antecedentes en la formación en seguridad e higiene, datan desde el año 1940, cuando desde la Asociación Civil y Cultural “Instituto Argentino de Seguridad (IAS)”, se comienza a trabajar en pos de la preservación de vidas y de bienes.

La Especialización Superior en Seguridad contra Incendios se establece como una extensión

lógica y necesaria de la formación de la Escuela. Mientras la Tecnicatura Superior en Seguridad e Higiene en el Trabajo aborda un amplio espectro de riesgos laborales, el riesgo de incendio se distingue por su potencial catastrófico. Un incendio no solo amenaza la vida y la integridad física de los trabajadores, sino que también destruye activos, paraliza operaciones y tiene un impacto negativo en el medio ambiente y en la comunidad. La simple prevención general no es suficiente.

Esta especialización dota a los profesionales de los conocimientos y las habilidades específicas para enfrentar este riesgo de manera integral. Los egresados aprenderán a identificar las causas de un incendio, a diseñar sistemas de detección y supresión, a planificar rutas de evacuación efectivas y a gestionar una emergencia. Es una disciplina que integra: física, química, ingeniería y la gestión de crisis.

La Especialización en Seguridad contra Incendios no solo mejora las competencias del técnico, sino que también responde a una necesidad del mercado. Las regulaciones son cada vez más estrictas, y las empresas requieren profesionales que no solo conozcan la normativa, sino que puedan implementar soluciones de vanguardia. Al prevenir y mitigar los efectos de un incendio, el profesional protege el activo más valioso de cualquier organización: sus vidas y sus bienes, cumpliendo así con la visión original del Instituto.

El Instituto tiene vigentes, las ofertas que aportan a una formación profesional integral, que se detallan:

- Tecnicatura Superior en Seguridad e Higiene en el Trabajo- Opción pedagógica presencial: Resolución 2022-4002-GCABA-MEDGC y opción pedagógica a distancia: Resolución 2022-5890-GCABA-MEDGC
- Formación Profesional Continua de Especialización en Seguridad contra Incendios – Resolución-2023-6309-GCABA-MEDGC.
- Formación Profesional Continua de Especialización en Protección ambiental - Resolución-2024-1549-GCABA-MEDGC.
- Formación Profesional Continua de Especialización en Riesgos Psicosociales - Resolución-2025-475-GCABA-MEDGC.

3- DENOMINACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS:

“Especialización Técnica de Nivel Superior en Seguridad contra Incendios”.

4- DENOMINACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN QUE OTORGA:

- Certificado de Especialización en Seguridad contra Incendios

5- FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS:

La Especialización Superior en Seguridad contra Incendios se constituye como una instancia de formación profesional continua esencial para los Técnicos Superiores en Seguridad e Higiene en el Trabajo, quienes encuentran en esta propuesta académica la posibilidad de profundizar y jerarquizar sus competencias de base. En el escenario actual, la complejidad de los entornos industriales y urbanos demanda que el técnico generalista trascienda el reconocimiento básico de riesgos para convertirse en un especialista capaz de liderar la planificación, el diseño y la gestión integral de sistemas de protección en edificios y estructuras de alta complejidad. Esta especialización dota al profesional de herramientas técnicas avanzadas para aplicar con rigor la normativa nacional e internacional, integrando de manera sistémica los códigos de construcción locales con los estándares de la Asociación Nacional de Protección contra el Fuego (NFPA), lo que garantiza una intervención técnica de excelencia alineada con las exigencias globales.

El valor estratégico de esta formación para el Técnico en Higiene y Seguridad radica en la adquisición de capacidades analíticas para la realización de estudios críticos como la determinación de la carga de fuego, el diseño conceptual de sistemas de detección temprana y la selección precisa de equipamiento de extinción según el riesgo específico. Al fortalecer estas funciones, el profesional se posiciona como un asesor clave ante las autoridades de control, asumiendo la responsabilidad de inspeccionar y auditar instalaciones, además de coordinar equipos interdisciplinarios junto a bomberos, ingenieros y arquitectos. Esta sinergia profesional es fundamental para asegurar que las medidas de prevención no sean meramente administrativas, sino soluciones de ingeniería efectivas que garanticen la protección de la vida y el patrimonio.

Desde una perspectiva legal y ocupacional, la especialización responde de manera directa a los desafíos planteados por la Ley Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo y, de forma particular, por la Ley 5920 del Sistema de Autoprotección en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esta última normativa ha reconfigurado el mercado laboral, exigiendo profesionales idóneos para la elaboración de planes de evacuación y autoprotección en una vasta gama de ámbitos que incluyen desde instituciones educativas y de salud hasta grandes complejos industriales y comerciales. En este contexto, el especialista egresado no solo interpreta diseños y proyectos, sino que también formula programas de capacitación técnica y lidera la respuesta ante desastres mayores, cubriendo una demanda en continuo aumento dentro del sector socio-productivo.

En definitiva, la especialización actúa como un puente necesario entre la formación técnica inicial y las elevadas exigencias del mercado actual, donde la seguridad contra incendios se ha vuelto una disciplina de alta especificidad. Al integrar el conocimiento del entorno laboral con la capacidad de gestionar sistemas de protección avanzados, el profesional especializado no solo cumple con

las obligaciones emergentes de la normativa vigente, sino que se convierte en un actor indispensable para la reducción de la siniestralidad y la promoción de una cultura de prevención sólida y técnicamente sustentada en cualquier organización pública o privada.

6- MARCO TEÓRICO

El marco teórico, técnico y profesional de la Especialización Superior en Seguridad contra Incendios se consolida en la convergencia sistémica de la ciencia del fuego, la ingeniería de protección de la vida y el andamiaje normativo vigente. En su dimensión científica, el programa se fundamenta en la física-química de la combustión, centrando su análisis en la Teoría del Tetraedro del Fuego. El dominio de la interacción entre combustible, comburente, calor y reacción en cadena permite al profesional predecir la dinámica de los incendios y fenómenos críticos como el flashover o el backdraft. Esta base científica se complementa con la Teoría del Riesgo, donde el cálculo de la Carga de Fuego —definido por el calor liberado por unidad de superficie— se constituye como el parámetro técnico esencial para determinar la resistencia estructural necesaria y la capacidad de extinción requerida en cada recinto.

Desde la perspectiva técnica y de ingeniería, el marco se organiza en los pilares de la protección pasiva y activa, integrando estándares de excelencia nacionales e internacionales como las Normas IRAM y las regulaciones de la NFPA (National Fire Protection Association). La protección pasiva se enfoca en la compartimentación y la resistencia de los materiales para garantizar la integridad del edificio, mientras que la protección activa aplica principios de hidráulica y teorías de señales para el diseño de redes de rociadores y sistemas de detección temprana. Este enfoque permite transitar de un modelo de cumplimiento meramente prescriptivo hacia un diseño basado en el desempeño, donde la coordinación de tecnologías de supresión y sistemas de ventilación se orienta a garantizar la seguridad humana y la continuidad operativa del sector socio productivo.

En el plano legal y profesional, la especialización se sustenta en la Ley Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo N° 19.587 y su Decreto Reglamentario 351/79 (Anexo VII), que establecen las exigencias técnicas obligatorias en materia de construcción, situación y extinción. Este andamiaje se profundiza con la Ley 5920 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la cual introduce un cambio de paradigma a través del Sistema de Autoprotección, desplazando el foco de atención desde la estructura edilicia hacia el sujeto. Esta normativa obliga al especialista a actuar como un gestor capaz de coordinar la respuesta humana organizada con la tecnología de seguridad, vinculando el diseño de las vías de escape no solo con cálculos métricos, sino con la comprensión de la toxicidad de los gases y los tiempos reales de evacuación.

Finalmente, esta formación representa para el Técnico Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo la culminación de un proceso de actualización permanente bajo la teoría de la formación profesional continua. Al integrar resoluciones específicas como la Resolución SRT 299/11 sobre elementos de protección y las normativas de la Dirección General de Registro de Obras y Catastro (DGROC), el profesional trasciende el control de riesgos generales para especializarse en una disciplina crítica de alto impacto en la salud pública. Así, el marco normativo y científico deja de ser una guía de requisitos mínimos para transformarse en el cimiento de una gestión de seguridad contra incendios profesionalizados, analíticos y anticipatorios, capaces de liderar equipos interdisciplinarios en contextos laborales reales.

7- MARCO DE REFERENCIA:

No posee.

8- DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL:

No corresponde.

9- REFERENCIAL DE INGRESO:

- Nivel de trayectoria formativa: Superior
- Área/Modalidad: Seguridad, Ambiente e Higiene / Laboral.
- Titulación de base con la que articula:
 - Técnico Superior en Seguridad e Higiene en el Trabajo.
 - Técnico Superior en Gestión Ambiental.
 - Técnico Superior en Control Ambiental.
 - Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo.
 - Ingeniero en Control Ambiental.
 - Ingeniero con Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo.
 - Ingeniero con Especialización en Control Ambiental.

10- CARGA HORARIA TOTAL:

- Carga horaria total en horas cátedra: 600 hs/cát
- Carga horaria total en horas reloj: 400 hs/reloj

11- DURACIÓN:

Dos (2) cuatrimestres – cuatro (4) bimestres

12- PERFIL DEL EGRESADO:

El egresado de la Especialización Técnica de Nivel Superior en Seguridad contra Incendios, está habilitado para realizar:

- Planificación, diseño y gestión de sistemas de protección contra incendios en edificios, estructuras y áreas industriales.
- Aplicación de la normativa y reglamentación vigente en materia de protección contra incendios, tales como los códigos de construcción, las normas de la Asociación Nacional de Protección contra el Fuego NFPA y las regulaciones locales y estatales.
- Evaluación de riesgos de incendios y capacidad para realizar análisis de peligros y riesgos.
- Inspección y auditoría de sistemas de protección contra incendios, incluyendo equipos de detección de humo, alarmas y sistemas de extinción.
- Coordinación de trabajo en equipo con otros profesionales, incluyendo bomberos, ingenieros y arquitectos, para garantizar que los sistemas de protección contra incendios sean efectivos y seguros.

13- FINALIDADES Y OBJETIVOS DE LA PROPUESTA CURRICULAR:

Las Finalidades de la Especialización de Nivel Superior en Seguridad contra Incendios, representan el "para qué" de la existencia de esta carrera en el contexto actual:

- Dotar al profesional de una titulación específica que lo habilite para intervenir en proyectos de ingeniería de protección contra incendios con un nivel de experticia

superior.

- Contribuir a la reducción del riesgo de siniestralidad ígnea en la sociedad, priorizando la salvaguarda de la vida humana y la protección del patrimonio ambiental y edilicio.
- Responder a la demanda del sector público y privado de profesionales idóneos que puedan dar cumplimiento estricto a leyes complejas como la Ley 5920 (Autoprotección) y el Decreto 351/79.
- Fomentar la capacidad de diálogo técnico con otros actores del sector (Bomberos, Ingenieros, Arquitectos y Organismos de Control) bajo estándares internacionales.

Los Objetivos de la Especialización de Educación Superior en Seguridad contra Incendios, definen los logros específicos que el estudiante alcanzará durante su formación:

- Dominar los principios físico-químicos de la combustión y transferencia de calor.
- Predecir el comportamiento del incendio y el humo en diferentes entornos.
- Aplicar metodologías analíticas que determinen la Carga de Fuego, el potencial extintor y la resistencia estructural requerida según el tipo de ocupación.
- Planificar y supervisar instalaciones de protección pasiva y activa.
- Aplicar con solvencia el Código de Edificación, las Normas IRAM y los estándares internacionales de la NFPA para la elaboración y auditoría de proyectos.
- Elaborar Planes de Evacuación y Sistemas de Autoprotección basados en el análisis del comportamiento humano y el cálculo de tiempos de salida.
- Formar y coordinar brigadas de emergencia, estableciendo procedimientos operativos para el control de incendios y explosiones.
- Realizar inspecciones técnicas periódicas para verificar el estado de conservación, mantenimiento y operatividad de los sistemas de seguridad contra incendios.

14- ESTRUCTURA CURRICULAR:

Cuadro N° 1: ESTRUCTURA CURRICULAR GENERAL

Código	Secuencia de Implementación (Año/Cuatrimestre)	Denominación del espacio curricular	Formato del espacio curricular	Temática	Duración	Carga horaria semanal (en HC)	Carga horaria total (en HC)
Mo	1° cuatrimestre	Prevención y Protección de Incendios	Módulo 1	1. Sistemas y Cálculo de Riesgos de Incendio	8 semanas	17 hs/cát	136
Mo	1° cuatrimestre	Prevención y Protección de Incendios	Módulo 1	2. Protección, Evacuación y Equipos contra Incendio	8 semanas	20 hs/cát	160
Mo	2° cuatrimestre	Sistema de Gestión de Riesgo de Incendios	Módulo 2	3. Pericias, Combustibles y Agentes Extintores	8 semanas	17 hs/cát	136
Mo	2° cuatrimestre	Sistema de Gestión de Riesgo de Incendios	Módulo 2	4. Instalaciones, Pirología y Formación de Brigadas	8 semanas	21 hs/cát	168

- Mo – Módulo.
- La implementación de la propuesta se realizará de acuerdo a las indicaciones referentes a hibridez, incluidas en la Resolución 2023-2586-GCABA-MEDGC.

15- DESCRIPCIÓN DE LOS ESPACIOS CURRICULARES:

- **Denominación:**

- **Primer Cuatrimestre: Módulo 1: Prevención y Protección de Incendios**

En este Módulo se desarrollan dos Temáticas:

1- Sistemas y Cálculo de Riesgos de Incendio.

2- Protección, Evacuación y Equipos contra Incendio.

- **Propósitos:**

- Brindar una base técnico-legal sólida sobre el Sistema de Autoprotección, permitiendo al alumno interpretar la normativa como una herramienta de gestión preventiva.
- Capacitar en la resolución de problemas de ingeniería básica relacionados con el cálculo de carga de fuego y la selección de tecnologías de detección y extinción.
- Fomentar una visión crítica sobre la importancia de la protección pasiva y la operatividad de las brigadas en la salvaguarda de vidas y bienes.

Temática 1: Sistemas y Cálculo de Riesgos de Incendio

- **Objetivos**

- Identificar y clasificar los sistemas de detección según la naturaleza del riesgo y la tipología edilicia.
- Realizar cálculos de Carga de Fuego para determinar el potencial extintor y la resistencia estructural.
- Interpretar la estructura legal de la Ley 5920 y normativas concordantes.

- **Contenidos Mínimos**

- Marco normativo: Ley 19.587 (Dec. 351/79), Ley 5920 (CABA) y Código de Edificación.
- Sistemas de detección: Sensores de humo, térmicos, de llama y barreras infrarrojas.
- Centrales de alarma: Tipologías y zonificación.
- Cálculo de Riesgo: Metodología para el cálculo de Carga de Fuego ($Q_{f,i}$) y determinación de unidades de potencial extintor.

- **Actividades Prácticas Asociadas**

- Taller de Cálculo: Resolución de una guía de ejercicios prácticos para determinar la carga de fuego en un depósito de materiales combustibles mixtos.
- Laboratorio de Selección: Análisis de planos de un edificio de oficinas para la distribución y elección del tipo de detector (iónico, óptico, térmico) según el ambiente.

- **Capacidades a desarrollar**

- Capacidad analítica para diagnosticar riesgos ígneos en diversos entornos.
- Precisión técnica en la aplicación de fórmulas matemáticas para el cumplimiento normativo.

- Criterio profesional para la selección de tecnología de detección temprana.

Temática 2: Protección, Evacuación y Equipos contra Incendio

- **Objetivos**

- Evaluar y seleccionar el equipamiento de protección personal y herramientas para brigadas de incendio.
- Comprender el rol de la protección pasiva en la compartimentación y resistencia de estructuras.
- Diseñar sistemas de señalización y luminarias de emergencia según niveles de lux exigidos.

- **Contenidos Mínimos**

- Protección Pasiva: Muros cortafuego, sellados de pases de instalaciones y recubrimientos ignífugos.
- Tratamientos retardantes: Registro, control y certificación de aplicaciones en materiales combustibles.
- Equipamiento de Brigadas: Equipos de protección personal (EPP), autónomos y herramientas de zapa.
- Sistemas de Emergencia: Iluminación de emergencia, señalización fotoluminiscente y autonomía de baterías.

- **Prácticas Profesionales Asociadas**

- Auditoría de Campo: Inspección física (o mediante casos reales documentados) de los elementos de protección pasiva en una planta industrial, verificando la integridad de puertas cortafuego y selladores.
- Simulación de Gestión: Elaboración de una planilla de control preventivo para el mantenimiento de los equipos de una brigada y el registro de tratamientos retardantes en alfombras y cortinados de un auditorio.

- **Capacidades a desarrollar**

- Capacidad operativa para supervisar la conservación y mantenimiento de sistemas críticos.

- Habilidad para gestionar la logística de seguridad humana (iluminación y evacuación).
- Competencia para coordinar los recursos materiales necesarios en una respuesta de emergencia.

- **Bibliografía Obligatoria**

- Asociación Nacional de Protección contra el Fuego (NFPA) (2022). NFPA 10: Norma para Extintores Portátiles contra Incendios. NFPA.
- Asociación Nacional de Protección contra el Fuego (NFPA) (2021). NFPA 72: Código Nacional de Alarmas de Incendios y Señalización. NFPA.
- Cortés, J. M. (2021). Seguridad e Higiene en el Trabajo. Editorial Tébar Flores.
- Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) (2024). Norma IRAM 3517: Control y mantenimiento de dotaciones de extintores. IRAM.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (1979). Decreto 351/79: Reglamentación de la Ley 19587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo. Anexo VII.
- Otero, M. (2022). Manual de Protección contra Incendios en Edificaciones. Editorial Albatros.
- Rodríguez, A. (2023). Carga de Fuego y Riesgos Industriales. Ediciones de la U.

- **Segundo Cuatrimestre: Módulo 2: Sistema de Gestión de Riesgo de Incendios**

En este Módulo se desarrollan dos Temáticas:

3- Pericias, Combustibles y Agentes Extintores.

4- Instalaciones, Pirología y Formación de Brigadas.

- **Propósitos**

- Profundizar en el estudio científico del fuego (pirología) y la fisicoquímica de la combustión para fundamentar la toma de decisiones técnicas.
- Capacitar en la identificación de sustancias peligrosas, sus incompatibilidades y la selección técnica de agentes extintores.
- Proveer las herramientas necesarias para la supervisión de instalaciones fijas y la organización estratégica de recursos humanos (brigadas) ante emergencias.
- Introducir los principios de la investigación pericial para la determinación de causas y puntos de origen de siniestros.

Temática 3: Pericias, Combustibles y Agentes Extintores

- **Objetivos**

- Analizar las reacciones fisicoquímicas que derivan en incendios y explosiones en diferentes estados de la materia.
- Clasificar los combustibles y determinar sus riesgos asociados según almacenamiento e incompatibilidad química.
- Seleccionar con precisión el agente extintor adecuado (espumas, polvos, gases, agua) según el tipo de fuego y el entorno.
- Comprender los fundamentos de la investigación pericial ígnea.

- **Contenidos Mínimos**

- Fisicoquímica de la combustión: Reacciones exotérmicas, energía de activación y estequiometría básica.
- Clasificación de combustibles: Sólidos, líquidos inflamables y gases. Explosiones: deflagración y detonación.
- Almacenamiento de productos químicos: Fichas de seguridad (MSDS), sistema globalmente armonizado (SGA) e incompatibilidades.
- Agentes extintores: Propiedades, mecanismos de extinción y criterios de selección.
- Introducción a la Pericia Ígnea: Preservación de la escena, determinación de marcas de fuego y causas (eléctricas, químicas, mecánicas, intencionales).

- **Actividades Prácticas Asociadas**

- Laboratorio de Selección de Agentes: Resolución de casos donde se presentan siniestros en laboratorios químicos o depósitos industriales, requiriendo que el alumno justifique la elección de un agente extintor específico frente a sustancias con reactividad especial.
- Taller de Incompatibilidades: Ejercicio de diseño de un plano de estanterías y almacenamiento para un depósito de sustancias peligrosas, aplicando matrices de incompatibilidad para evitar reacciones no deseadas.

- **Capacidades a desarrollar**

- Capacidad analítica para identificar peligros químicos y prevenir explosiones.

- Precisión técnica en la respuesta operativa mediante la selección de recursos de extinción.
- Criterio forense inicial para la observación y reporte de siniestros.

Temática 4: Instalaciones, Pirología y Formación de Brigadas

- **Objetivos**

- Dominar el funcionamiento y los requisitos de mantenimiento de las distintas instalaciones fijas contra incendios.
- Analizar los fenómenos del fuego (propagación, balance térmico) desde la pirología aplicada.
- Organizar, jerarquizar y asignar roles a una brigada de incendios según la complejidad del establecimiento.

- **Contenidos Mínimos**

- Pirología: Dinámica del fuego, fases del incendio, propagación por conducción, convección y radiación.
- Instalaciones Fijas: Sistemas de rociadores automáticos (Sprinklers), redes de hidrantes, sistemas de extinción por gases (CO₂, agentes limpios), tanques de reserva y salas de bombas.
- Brigadas de Incendio: Estructura organizacional, roles (jefe de brigada, coleros, comunicación), selección de personal y equipamiento específico.
- Plan de respuesta: Protocolos de actuación y simulacros.

- **Prácticas Profesionales Asociadas**

- Diseño Organizacional de Brigada: Desarrollo de un Manual de Roles y Funciones para una brigada de incendios de una planta industrial de alto riesgo, incluyendo cronogramas de entrenamiento y protocolos de activación.
- Auditoría de Instalaciones Fijas: Simulación de una inspección técnica a una sala de bombas y red de hidrantes, utilizando listas de cotejo basadas en normas IRAM y NFPA para verificar la operatividad del sistema.

- **Capacidades a desarrollar**

- Habilidad para supervisar infraestructura compleja de protección activa.
- Liderazgo y competencia organizativa para la gestión de grupos de respuesta.
- Capacidad de diagnóstico sobre la evolución de un incendio para la toma de decisiones tácticas.

- **Bibliografía Obligatoria**

- Malisani, R. (2019). Investigación de Incendios y Explosiones. Editorial Serviproa.
- National Fire Protection Association (NFPA) (2020). NFPA 13: Norma para la Instalación de Sistemas de Rociadores. NFPA.
- National Fire Protection Association (NFPA) (2023). NFPA 600: Norma sobre Brigadas Industriales de Incendio. NFPA.
- Quintiere, J. G. (2017). Fundamentals of Fire Phenomena. John Wiley & Sons.
- Resolución SRT 299 (2011). Protocolo sobre Equipos de Protección Personal. Superintendencia de Riesgos del Trabajo.
- Zambon, J. C. (2022). Instalaciones de Protección contra Incendios. Editorial Alsina.

- **Formatos y Código de espacios curriculares:** Mo – módulo

16- RÉGIMEN ACADÉMICO:

- **Régimen de asistencia y regularidad**

- Para aprobar las temáticas el alumno deberá cumplir con una asistencia del 75% a las clases teóricas y prácticas.
- Para aprobar cada módulo deberá registrar un 75% de asistencia en el cuatrimestre.

- **Régimen de Correlatividades**

Para cursar	Deberá tener la cursada aprobada de
2. Protección, Evacuación y Equipos contra Incendio	1. Sistemas y Cálculo de Riesgos de Incendio
3. Pericias, Combustibles y Agentes Extintores	2. Protección, Evacuación y Equipos contra Incendios
4. Instalaciones, Pirología y Formación de Brigadas	3. Pericias, Combustibles y Agentes Extintores

- **Régimen de evaluación y acreditación de cada uno de los espacios curriculares**

Para aprobar los Módulos el alumno deberá cumplir de manera simultánea los siguientes requisitos:

- 1- Aprobar los trabajos prácticos indicados en cada temática.
- 2- Aprobar las instancias de evaluación parcial de cada temática.
- 3- Las dos temáticas aprobadas habilitarán a la instancia de examen final de cada módulo.

- **Obligatoriedad de Módulos:** todos los Módulos son obligatorios.

17- CONDICIONES OPERATIVAS DEL ENTORNO FORMATIVO:

a. Instalaciones, servicios auxiliares y características arquitectónicas de los espacios físicos, junto al mobiliario, para cada uno de los espacios

La institución cuenta con una infraestructura edilicia diseñada bajo rigurosos criterios de funcionalidad pedagógica y seguridad, ofreciendo espacios físicos que integran armónicamente las características arquitectónicas con los requerimientos técnicos de una formación superior. Las unidades áulicas han sido proyectadas para albergar una matrícula de entre 40 y 60 estudiantes, garantizando superficies adecuadas para el factor de ocupación y sistemas de ventilación e iluminación que cumplen con los estándares de confort higrotérmico y lumínico vigentes. El mobiliario se compone de puestos de trabajo individuales con diseño ergonómico para los alumnos y una estación docente equipada para la gestión académica, dispuestos de manera estratégica para asegurar pasillos de circulación despejados que faciliten una evacuación fluida en caso de emergencia.

En cuanto a los servicios auxiliares y el equipamiento tecnológico, cada aula funciona como un entorno multimedia avanzado que supera las herramientas de proyección tradicionales. Se dispone de proyectores digitales con conectividad inalámbrica y estaciones informáticas con acceso a redes de alta velocidad, lo que permite la integración de simuladores de incendio y plataformas de aprendizaje virtual en tiempo real. Esta infraestructura tecnológica se complementa con recursos didácticos clásicos, como pizarras vitrificadas, que aseguran la versatilidad en la transmisión de conocimientos técnicos y teóricos.

La formación se sustenta asimismo en un centro de documentación y biblioteca

especializada que alberga un acervo superior a los 1000 ejemplares, incluyendo tratados de ingeniería, normativa nacional e internacional, y publicaciones periódicas del sector socio productivo de la seguridad y el ambiente. Este espacio de consulta se ve fortalecido por una videoteca técnica y repositorios digitales que permiten el estudio de casos y la investigación de siniestros históricos.

b. Medios de trabajo que se incluyen en cada uno de los espacios

Los estudiantes contarán con el espacio edilicio de acuerdo a las especificaciones técnicas, aula equipada con los distintos materiales informativos, para la realización de las prácticas propuestas en cada módulo a cursar.

c. Insumos que deben estar disponibles en cada uno de los espacios

Además del campus virtual en donde el estudiante podrá obtener la información necesaria para la cursada, se cuenta con equipos de detección de gases y vapores para las prácticas, revistas de divulgación tecnológica, modelos de protocolos para la toma y almacenamiento de muestras y auditorías, equipos audiovisuales y conexiones a internet.

d. Recursos de la enseñanza que deben estar disponibles en cada uno de los espacios

Tanto los docentes como los estudiantes cuentan con el equipamiento audiovisual, además del campus virtual en donde tienen acceso a todo lo referente a manuales de estudio y demás documentos, como ser Leyes, Resoluciones y Decretos vigentes, tanto de acceso digital como gráfico. Además de disponer de afiches, carteles y señalética específica.

18- DESCRIPCIÓN DE LOS PERFILES DOCENTES

- Para el dictado de la **Especialización Técnica de Nivel Superior en Seguridad contra Incendios**, se requieren profesionales con capacidad analítica, visión sistémica del riesgo y habilidades pedagógicas. El docente debe acreditar un ejercicio activo en el sector, ya sea en la consultoría de ingeniería, en cuerpos de bomberos profesionales o en la gestión de seguridad industrial.

Formación Académica y Técnica

- **Título de Base:** Licenciados en Higiene y Seguridad en el Trabajo, Ingenieros (Laborales, Civiles, Industriales o Químicos) o Arquitectos con matrícula vigente.

- **Postítulo / Especialización:** Título de posgrado o especialización de nivel superior específica en **Protección contra Incendios o Seguridad Siniestral**.
- **Certificaciones Específicas:** Formación certificada en estándares internacionales (**NFPA**). Actualización en normativa local (Ley 5920 de Autoprotección, Código de Edificación y Normas **IRAM**).
- **Experiencia:** Mínimo de 5 años en funciones críticas como el cálculo de carga de fuego, diseño de instalaciones fijas, pericias ígneas o liderazgo de brigadas industriales.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas

Anexo

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2026-02170151-GCABA-DGEGP S/ presentación del Plan de estudios “Especialización Técnica de Nivel Superior en Seguridad contra Incendios”, Escuela Superior de Seguridad e Higiene Industrial (A-706)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 17 pagina/s.